

## Documento de Posición Institucional

Ramo:	Gobierno
Programa:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Gobierno</li> <li>Inversión</li> </ul>
Subprograma:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población y Dinámica Demográfica</li> <li>Inversión para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática y Gobernanza</li> </ul>
Clave del Subprograma:	<ul style="list-style-type: none"> <li>000106G</li> <li>002001K</li> </ul>
Unidad Presupuestal:	Consejo Estatal de Población en Hidalgo (COESPO)
Nombre del responsable de la Unidad Presupuestal:	Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Indicadores
Año de la evaluación:	2020
Año del Programa Anual de Evaluación:	2020
Año que se evalúa:	2019

### Comentarios generales

La Evaluación de Indicadores realizada al Consejo Estatal de Población en Hidalgo (COESPO), versó en el análisis de información referente a dos Programas Presupuestarios, uno de ellos alineado al Programa Sectorial de Secretaría de Gobierno denominado "Población Dinámica y Demográfica" y el otro al Programa Sectorial de Inversión denominado "Inversión para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática y Gobernanza", identificando áreas de mejora de 4 apartados específicos: 1.- Diseño, en el que se analizaron los instrumentos de planeación como Diagnóstico de creación o modificación de los Programas Presupuestarios, Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores, 2.- Resultados, se analizó la programación y reporte de avance de metas de los indicadores para resultados, 3.- Cobertura, se realizó un análisis puntual de las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) establecidas en los Programas Presupuestarios y 4.- Evolución del presupuesto asignado, en el que se determinó cual es el comportamiento en las erogaciones del presupuesto asignado a cada Programa.

La atención de las áreas de oportunidad identificadas a través del proceso de evaluación, fortalecerá el diseño de los Programas Presupuestarios, lo que permitirá obtener información de desempeño relevante a través de los resultados reportados en ejercicios subsecuentes.

El proceso de evaluación y la entrega de información solicitada, se hizo en tiempo y forma por parte de COESPO, lo que propicio una correcta interacción con la instancia encargada de la evaluación.

## **Comentarios específicos**

### **1. Resultados de la evaluación**

Las recomendaciones emitidas por la instancia encargada de la evaluación, mismas que fueron asentadas en el informe final, son puntuales y sustentadas; se destacan por cada apartado las siguientes: 1.- Diseño, elaborar por cada Programa Presupuestario a cargo del COESPO, un Diagnóstico sobre el origen de los Pp, elaborar una MIR exclusiva para el gasto de inversión que ejerce el COESPO y rediseñar los indicadores de desempeño, considerando los criterios de valoración emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); 2.- Resultados, establecer para todos los indicadores de desempeño su línea base, lo que permitirá emitir un juicio sobre el desempeño de los Programas Presupuestarios en el mediano y largo plazo; 3.- Cobertura, elaborar para cada Programa Presupuestario a cargo del COESPO, una estrategia de cobertura así como su padrón de beneficiarios y 4.- Evolución del Presupuesto, elaborar y presentar los Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos, conforme la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Lo anterior, se considera viable de atender, sin menoscabo de establecer los acuerdos necesarios en el Plan de Trabajo para Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora, mediante el cual se determinará la pertinencia de cada uno de ellos, así como el área responsable de su atención y de ser asequibles, puedan considerarse como insumos de mejora en la integración del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

### **2. Proceso de evaluación e instancias participantes**

La comunicación entre la instancia evaluadora y el COESPO durante todo el proceso de evaluación, fue constante y en apego a los plazos establecidos en los Términos de Referencia correspondientes.

A pesar de la contingencia que se presenta por el virus SARS-CoV-2 a nivel mundial, la interacción durante el proceso se vio fortalecida en todo momento a través de video conferencias y llamadas telefónicas; a través de estos medios se pudieron despejar interrogantes en cuanto a la solicitud e integración de la información por parte de COESPO.

### **3. Calidad del Informe Final de evaluación**

El informe final de la Evaluación de Indicadores al Consejo Estatal de Población en Hidalgo, cumple con todas las características establecidas en los Términos de Referencia de dicha evaluación.

La instancia encargada de la evaluación fue profesional, objetiva e imparcial durante el proceso de la evaluación.

**4. ¿Qué tanto recomendaría a la instancia evaluadora y al equipo evaluador para realizar otras evaluaciones similares?**

En una escala de 1 a 5 en la que:

1, significaría Absolutamente NO Recomendable;

2, No Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;

3, Indiferente;

4, Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;

**5, Absolutamente Recomendable**

Se evalúa con resultado **5, Absolutamente recomendable**; debido a que la instancia encargada de la evaluación mostró interés por realizar una correcta labor, así como disponibilidad y el profesionalismo requerido durante el proceso, por lo que se considera recomendable para la realización de cualquier tipo de evaluación.